

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITA: LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. NORKA B. CCORI TORO

Yo MAGALI HUAQUIPACO ENCINAS, identificada con DNI N° 45514022, correo maguienci7@gmail.com con domicilio en Jr. Vela Vela N° 125 de la ciudad de Puno, docente nombrada que labora en la IEI N° 1622 DE CHINGANI ante usted con el debido respeto me presento y expongo.

Que, conforme se establece en los literales h) e i) del artículo 41 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, los profesores tienen derecho, entre otros, al goce de licencias, permisos y vacaciones. asimismo, los artículos 180 y 198 del Reglamento DS N° 004-2013-ED regulan el derecho de los profesores a gozar de licencia para no asistir al centro de trabajo por uno o más días y permiso para ausentarse por horas del centro laboral durante la jornada laboral, respectivamente y Resolución Viceministerial N° 081-2023-MINEDU NORMA TÉCNICA “Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial” es que recurro a su autoridad SOLICITANDO LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES por motivos particulares a partir de 8 de mayo hasta el 6 de junio del presente año 2024, por 30 días.

POR LO EXPUESTO:

Ruego acceder a mi solicitud por ser justa y legal.

Ilave, 23 de abril del 2024.



MAGALI HUAQUIPACO ENCINAS
DNI N° 45514022
CEL. 918958548